

ACTA

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION,
PARA LA CALIFICACION DE DOCUMENTOS**

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **25 de Agosto de 2016.**
- Hora: **9:12.**
- Lugar: **Sala de Comisiones.**
- Objeto del contrato: **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**, por un importe máximo de licitación por todos los lotes de 300.800,00 euros, más 63.168,00 euros en concepto de 21% de I. V. A., lo que hace un total ascendente a 363.968,00 euros, según el desglose siguiente:

NÚMERO	TIPO	UDS	BASE (€)	I. V. A. (€)	TOTAL (€)
LOTE 1	Motocicletas 125 cc tipo scooter	6	13.800,00	2.898,00	16.698,00
LOTE 2	Turismos 5 plazas	5	46.500,00	9.765,00	56.265,00
LOTE 3	Furgonetas 2 plazas + carga	4	70.000,00	14.700,00	84.700,00
LOTE 4	Furgoneta 2 plazas + carga específico	1	15.500,00	3.255,00	18.755,00
LOTE 5	Furgoneta 5 plazas + carga	4	66.000,00	13.860,00	79.860,00
LOTE 6	Furgón 3 plazas + carga 4WD H1 L2	1	33.000,00	6.930,00	39.930,00
LOTE 7	Furgón 9 plazas	1	27.000,00	5.670,00	32.670,00
LOTE 8	Furgón 3 plazas + carga L2 H3	1	29.000,00	6.090,00	35.090,00
			300.800,00	63.168,00	363.968,00

- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto, trámite ordinario.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **DOUE y perfil de contratante ambos de fecha 20 de Julio de 2016 y BOE de fecha 23 de julio de 2016.**

2) Miembros de la Mesa

Presidente:	Laura Urbaneja Vidales (por decreto)
Vocales:	José Calvillo Berlanga, Adjunto a Intervención Municipal Fernando Giménez Fabre, en sustitución del Titular de Asesoría Jurídica Adolfo Soler Guerrero, Técnico del Área de Organización, redactor del PPTP

3) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre 1 a que se refiere la Cláusula 22.1 del Título II del citado Pliego.

a) Proposiciones o solicitudes de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, según consta en el certificado emitido por la Jefa de Unidad por delegación del Vicesecretario General y Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de agosto de 2016, fueron recibidas las siguientes:

Nº	Titular
1	ROMBOSOL 2002, S.L.U.
2	GARUM MOTOR, S. L.
3	A.C. 99 MOTOR, S.L

b) Resultado obtenido

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los siguientes licitadores, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.

Nº	Titular
1	ROMBOSOL 2002, S.L.U.
3	A.C. 99 MOTOR, S.L

Así mismo, fueron detectados vicios subsanables en las proposiciones que a continuación se indican, otorgando un plazo de tres días hábiles a sus titulares para que los subsanasen:

Nº	Titular	Vicio subsanable
2	GARUM MOTOR, S. L.	Faltan: 1.- Poder de representación que acredite el carácter con el que actúa, 2.- Declaración responsable de pertenecer o no a grupo empresarial

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por finalizada la misma a las 09:13 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Adjunto a Intervención Municipal

Fdo. Laura Urbaneja Vidales

Fdo. José Calvillo Berlanga

Asesoría Jurídica

Área de Organización

Fdo. Fernando Giménez Fabre

Fdo. Adolfo Soler Guerrero

La Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. M. Carmen Palomo González

